

# Comercio en Sancti Spíritus asegura elaboración de alimentos con destino a la población

SAF

Teniendo en cuenta que Sancti Spíritus se encuentra en fase de Alerta Ciclónica, desde este martes unidades del Comercio en la provincia extreman las medidas para resguardar los bienes, atendiendo a las posibles afectaciones del huracán Melissa, mientras parte de sus trabajadores están inmersos en la elaboración de alimentos para la venta a la población.

Así lo explicó a *Escambray* Ariel Fernández Martín, director del Grupo Empresarial del Comercio y la Gastronomía en Sancti Spíritus cuando dijo que unas 180 bodegas del territorio están enfrascadas en comercializar productos de línea económica tales como: caldosas, croquetas y otros de fácil preparación.

Añadió que desde ayer quedó suspendida la venta de bebidas alcohólicas y se trabaja en concluir con la entrega de los productos que restan por adquirir de la canasta familiar normada, aunque aseguró que las propias unidades se encargan de avisar a los consumidores que aún no los han adquirido para que no se queden pendientes.

Fernández Martín destacó que hay garantías de productos, como arroz, cárnicos, granos y otros para la elaboración de los alimentos que se ofrecen en los 58 Sistemas de Atención a la Familia (SAF) de la provincia, incluidos los de las zonas montañosas y rurales, a los que se encuentran vinculadas más de 2 000 personas en condiciones de vulnerabilidad.

Igualmente, dijo que desde que se decretó la fase de Alerta Ciclónica se intensifican las acciones para proteger las mercancías existentes en los almacenes del Mincin de cada municipio y se activó todo el sistema para asegurar puertas, ventanas y cubiertas que pudieran ser dañadas por este evento meteorológico.

Habló de que, en el caso de una evacuación de los habitantes en localidades radicadas aguas abajo de la presa Zaza, como Tunas de Zaza y El Médano, se resguardan los recursos del Comercio. De la misma manera, las bodegas están ofertando alimentos y también lo hacen los 13 Centros de Elaboración del sector, los cuales disponen de surtidos para la confección de hamburguesas, albóndigas o croquetas, entre otros productos que se destinan a los centros gastronómicos o se venden en los puntos aledaños a estos establecimientos.

Por último, Fernández Martín aseguró que en caso de que se activen los centros de evacuación de la ciudad cabecera provincial, la Gastronomía local se vinculará a los mismos con el servicio de cafetería, tal y como sucede siempre que se produce un evento de este tipo, además de que en cada uno de estos sitios habrá un especialista de Comercio para aplicar lo que se establece en cuanto al cumplimiento de las normas para la cocción de los alimentos.

Referencia